



E.02 / PROGRAMA IRIS PARA EDUCAR EN LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA	CAMBIO CULTURAL, COLABORACIÓN Y ALIANZAS
OBJETIVO ESTRATÉGICO	FAVORECER EL CAMBIO CULTURAL HACIA EL GOBIERNO ABIERTO, LA ÉTICA PÚBLICA, LA INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN
OBJETIVO ESPECÍFICO	Ampliar el conocimiento de la ciudadanía y del personal empleado público en las materias propias del derecho a saber, Gobierno Abierto, la ética pública y la rendición de cuentas.
MEDIDA	Educar a la ciudadanía, especialmente al alumnado de los centros educativos, en materia de transparencia, buen gobierno y participación política.
RESPONSABLE	→ Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia (CTRM).
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">→ Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia.→ Asamblea Regional de Murcia→ Consejería de Educación y Cultura.→ Ayuntamientos de la Región de Murcia.→ Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia.→ Grupo de voluntariado educativo y social "Encuentro por la transparencia".→ Grupo de investigación Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Murcia.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none">→ Ofrecer una amplia visión sobre los valores y las formas institucionalmente regladas del buen gobierno, la transparencia y la participación política.→ Crear un material textual, gráfico y/o audiovisual que sirva para reflexionar sobre la cultura de la transparencia y el buen gobierno.→ Compartir públicamente las reflexiones del alumnado acerca de la relación existente entre transparencia, buen gobierno y democracia.



DESTINATARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none">→ Ciudadanía.→ Centros educativos de la Región de Murcia.→ Estudiantes de las asignaturas de Geografía e Historia de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, de Filosofía de 1º de Bachillerato y de Formación y Orientación Laboral de Formación Profesional de centros educativos públicos y concertados de la Región de Murcia.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">→ Número de actuaciones realizadas.→ Número de participantes en las actuaciones.→ Evaluación del grado de satisfacción de los participantes.
PRESUPUESTO	18.000,00 €
CALENDARIO	2020-2022